



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

GENERAL JUAN MADARIAGA, 3 de febrero de 2022.

VISTO el expediente nro. 379/22. iniciado por el Director de Recursos Sociales, ref. adquisición de materiales de construcción, colchones y ropa de cama: y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición de 200 colchones y 200 frazadas por un presupuesto de \$ 2.000.000.-;

Que a fs. 8 el Jefe de Compras informa monto de presupuesto oficial: \$ 2.160.000.-, apertura de ofertas: 16/02/22 hora 11 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 9 obra dictamen de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades):

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Concurso de Precios N° 4/22 para la adquisición de colchones y frazadas para la Secretaría de Desarrollo Social.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 2.160.000.- (Pesos dos millones ciento sesenta mil).

ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 16 de febrero de 2022 a las 11 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 547 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.06.000 Secretaría de Desarrollo Social – Programa 24.00.00 Desarrollo Social - Fuente de financiamiento 133 (origen nacional) - Partida 5.1.4.0 Ayuda social a personas.

ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 202/22.

Dr. Marcos A. Jovanovic
Intendente Interino